



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número:

Referencia: Dictamen Sectorial DNV – MGIA Desarrollo Integral de las Villas de Alta Montaña (Etapa 2 – Puente del Inca)

A: Arq Soledad Barros (Coordinadora Unidad de E.A) (Peltier 351 – 4to Piso – Ala Oeste – Ciudad),

Con Copia A: Matias Gustavo Mendez (DMZA#DNV),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitir adjunto, el **Dictamen Sectorial** referido al informe ambiental del Proyecto de referencia, y que se tramita por Expediente N° 2022-08063539-GDEMZA-SAYOT.

El mismo ha sido evaluado por la Sección Supervisión y Gestión de Proyectos y el Centro de Gestión Ambiental (Ce.G.A.) de este 4° Distrito.

Adj. Dictamen Sectorial IF-2023-32974066-APN-DMZA%DNV.

Sin otro particular saluda atte.

